



ACTA FINAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DÍA:	31	MES:	Marzo	AÑO:	2025
CONVENIO N°	002-2024					
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE CONTRIBUYAN A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A LA VULNERABILIDAD HÍDRICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA JURISDICCIÓN DE CAR SUCRE, EN EL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.					
ENTIDAD ESTATAL:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CAR SUCRE"					
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA - CORSINCO 823.002.245-6					
VALOR DEL CONVENIO:	\$571.475.886 M/TE (Quinientos Setenta y Un Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Seis Pesos)					
APORTES DE CAR SUCRE:	\$400.000.000 (Cuatrocientos Millones de Pesos)					
APORTES ESAL:	\$171.475.886 (Ciento Setenta y Un Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Seis Pesos)					
FORMA DE PAGO	La corporación Autónoma Regional de Sucre – CAR SUCRE, pagara a la ESAL 50% de sus aportes en calidad de anticipo y 50% restante, mediante actas parciales previa autorización del supervisor.					
PLAZO DEL CONVENIO:	Tres (03) Meses					
FECHA DE INICIO:	30 – 12 – 2024					
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 – 03 – 2025					
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	31 – 03 – 2025					

A los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025, se reunieron en la sede de CAR SUCRE (Municipio de Sincelejo), **GUSTAVO PEREZ VELILLA** subdirector de Gestión Ambiental en calidad de supervisor del proyecto, y **ALEXANDRA VALDELAMAR GAZABON**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.816.868 expedida en Sincelejo (Sucre), en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA – CORSINCO** con NIT: 823.002.245-6, en adelante se llamara ESAL, con el fin de suscribir la presente acta en los siguientes términos:

Carrera 25 N° 25 – 101 Avenida Ocala, Teléfono: Conmutador 605 – 2762037

Línea Verde 605 – 2762045,

Web. www.carsucre.gov.co E-mail: Carsucre@carsucre.gov.co Sincelejo - Sucre

1. Que la ESAL recibe anticipo por el 50% de los aportes de la entidad estatal los cuales son amortizados de la siguiente forma

1 REQUERIMIENTOS PARA EFECTUAR LA LIMPIEZA DE JAGÜEYES AFECTADOS POR MALEZA, MACRÓFITAS ACUÁTICAS Y TRONCOS SECOS EN LA ZONA INDÍGENA DE LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE								
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR ANTICIPO
1,1	Trazado y replanteo	ML	5342	1.342	7.168.964	7.168.964	-	7.168.964
1,2	Limpieza manual de maleza sobre el área de trabajo incluye retiro	M2	7063	2.105	14.867.615	14.867.615	-	14.867.615
1,3	Limpieza manual de micrófitas y troncos secos sobre el área de trabajo incluye retiro	M2	10246	1.978	20.266.588	20.266.588	-	20.266.588
SUBTOTAL (\$1)					42.303.167	42.303.167		42.303.167

2 REQUERIMIENTOS PARA EFECTUAR LA REMOCIÓN DE SEDIMENTOS EN LOS JAGÜEYES COMUNITARIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDÍGENAS DE CARSUCRE								
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR ANTICIPO
2,1	Excavación mecánica material común bajo agua	M3	32820	6.745	221.370.900	204.508.400	16.862.500	157.696.833
2,2	Conformación de terraplén	M3	22830	6.474	147.801.420	131.616.420	16.185.000	-
2,3	Retiro y Disposición de Sedimentos restantes	M3	1552	38.051	59.040.155	21.572.013	37.468.142	-
SUBTOTAL (\$2)					428.212.475	357.696.833	70.515.642	157.696.833

3 REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD BENEFICIADA Y POBLACIÓN EN GENERAL LOCALIZADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO								
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR ANTICIPO
3,1	Realizar talleres de sensibilización.	Taller	10	1.985.890	19.858.899	-	19.858.899	-
3,2	Elaborar Material Divulgativo (Cartillas)	Cartillas	300	35.000	10.500.000	-	10.500.000	-
SUBTOTAL (\$3)					30.358.899	-	30.358.899	-

4 REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA								
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR ANTICIPO
4,1	Coordinador del proyecto	1 100 %	meses	3	3.511.975	10.535.925	-	10.535.925

4,2	Profesional residente	1	100 %	meses	3	2.718.070	8.154.210	-	8.154.210	-
4,3	Gastos de transporte			meses	3	1.500.000	4.500.000	-	4.500.000	-
4,4	Levantamiento Topográfico y batimétrico	M2	10109 0		469		47.411.210	-	47.411.210	-
SUBTOTAL (S4)							70.601.345	-	70.601.345	-
TOTAL VALOR DEL CONVENIO (S1+S2+S3+S4)							571.475.886	400.000.000		200.000.000

TOTAL APORTES CARSUCRE							400.000.000			200.000.000
TOTAL APORTES ESAL							171.475.886			-

2. Que, en calidad de supervisor, a la corte de la presente, conforme al informe de ejecución, y las visitas de verificación, la entidad sin ánimo de lucro ha cumplido con el 100% de las actividades, además con los aportes de la ESAL, como se detalla en el siguiente cuadro de ejecución

1	REQUERIMIENTOS PARA EFECTUAR LA LIMPIEZA DE JAGÜEYES AFECTADOS POR MALEZA, MACRÓFITAS ACUÁTICAS Y TRONCOS SECOS EN LA ZONA INDÍGENA DE LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE								
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CAN T	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR EJE FINAL	VR EJE TOTAL
1,1	Trazado y replanteo	ML	5342	1.342	7.168.964	7.168.964	-	-	7.168.964
1,2	Limpieza manual de maleza sobre el área de trabajo incluye retiro	M2	7063	2.105	14.867.615	14.867.615	-	-	14.867.615
1,3	Limpieza manual de macrofitas y troncos secos sobre el área de trabajo incluye retiro	M2	10246	1.978	20.266.588	20.266.588	-	-	20.266.588
	SUBTOTAL (\$1)				42.303.167	42.303.167		-	42.303.167

2	REQUERIMIENTOS PARA EFECTUAR LA REMOCIÓN DE SEDIMENTOS EN LOS JAGÜEYES COMUNITARIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDÍGENAS DE CARSUCRE									
ÍTE M	CONCEPTO	UNID	CAN T	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR EJE FINAL	VR EJE TOTAL	
2,1	Excavación mecánica material común bajo agua	M3	32820	6.745	221.370.900	204.508.400	16.862.500	63.674.067	221.370.900	
2,2	Conformación de terraplén	M3	22830	6.474	147.801.420	131.616.420	16.185.000	147.801.420	147.801.420	
2,3	Retiro y Disposición de Sedimentos restantes	M3	1552	38.051	59.040.155	21.572.013	37.468.142	59.040.155	59.040.155	
	SUBTOTAL (\$2)				428.212.475	357.696.833	70.515.642	270.515.642	428.212.475	

3 REQUERIMIENTOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD BENEFICIADA Y POBLACIÓN EN GENERAL LOCALIZADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO									
ÍTEM	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR EJEC FINAL	VR EJEC TOTAL
3,1	Realizar talleres de sensibilización.	Taller	10	1.985.890	19.858.899	-	19.858.899	19.858.899	19.858.899
3,2	Elaborar Material Divulgativo (Cartillas)	Cartillas	300	35.000	10.500.000	-	10.500.000	10.500.000	10.500.000
SUBTOTAL (S3)					30.358.899	-	30.358.899	30.358.899	30.358.899

4 REQUERIMIENTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA									
ÍTEM	CONCEPTO	UNID	CANT	VR / UNITARIO	VR TOTAL	APORTES CARSUCRE	APORTES ESAL	VR EJEC FINAL	VR EJEC TOTAL
4,1	Coordinador del proyecto	100 %	mese s	3	3.511.975	10.535.925	-	10.535.925	10.535.925
4,2	Profesional residente	100 %	mese s	3	2.718.070	8.154.210	-	8.154.210	8.154.210
4,3	Gastos de transporte	mese s	3	1.500.000	4.500.000	-	4.500.000	4.500.000	4.500.000
4,4	Levantamiento Topográfico y batimétrico	M2	1010 90	469	47.411.210	-	47.411.210	47.411.210	47.411.210
SUBTOTAL (S4)					70.601.345	-	70.601.345	70.601.345	70.601.345
TOTAL VALOR DEL CONVENIO (S1+S2+S3+S4)					571.475.886	400.000.000		371.475.886	571.475.886

TOTAL APORTES CARSUCRE	400.000.000			200.000.000	400.000.000
TOTAL APORTES ESAL	171.475.886			171.475.886	171.475.886

3. Que, a la entidad sin ánimo de lucro, se le han efectuado los siguientes pagos, correspondientes al aporte de la entidad estatal

ACTA	FECHA	AVANCE (%)	VALOR DEL AVANCE (\$)	SALDO (\$)
ANTICIPO	30 - 12 - 2024	50%	200.000.000	200.000.000

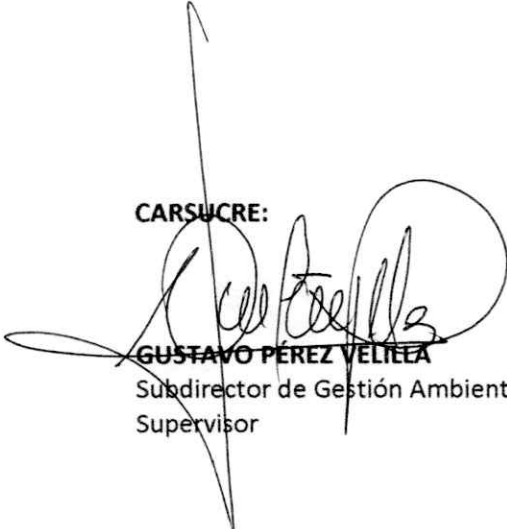
4. A la fecha de la presente acta, en calidad de supervisor del contrato, se autoriza el saldo correspondiente al aporte de la entidad estatal por un valor de Doscientos Millones de Pesos (\$200.000.000 M/CTE) la entidad sin ánimo de lucro **CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COSTA – CORSINCO** identificada con NIT: 823.002.245-6, representada legalmente por **ALEXANDRA VALDELAMAR GAZABON**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.816.868 expedida en Sincelejo (Sucre).



5. Conforme a la suscripción de la presente, se acredita el cumplimiento a satisfacción de objeto del convenio 002-2024, así como los requerimientos técnicos, además de los aportes de la ESAL representados en el cuadro de ejecución final.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2025.

CARSUCRE:


GUSTAVO PÉREZ VELILLA

Subdirector de Gestión Ambiental – CARSUCRE
Supervisor

ESAL:


ALEXANDRA VALDELAMAR GAZABON

CC No. 1.102.816.868
REP. LEGAL. CORSINCO
NIT: 823.002.245-6